

Política sobre Seguridad, Salud Calidad y Medio Ambiente (SSCMA)

P&O Reyser / P&O Repasa / Repasa Tarragona SL es el proveedor líder de soluciones esenciales para el buen funcionamiento marítimo y de servicios logísticos para diversos segmentos de clientes. Prestamos una atención constante al SSCMA para mantener el lugar de trabajo libre de incidentes, donde todos los empleados vuelvan sanos y salvos a casa al final de su turno o rotación y en el que se proteja o mejore el medio ambiente en la medida de lo posible.

Los principios clave que rigen nuestra política sobre SSCMA son los siguientes:

Liderazgo y compromiso - La Dirección creará una cultura de empresa que valore el SSCMA como algo fundamental para el negocio y que comprometa a nuestros equipos en la búsqueda de soluciones mediante la consulta, la implicación y la capacitación de todos los empleados para actuar en iniciativas de SSCMA.

Reducción de riesgos y mejora - Mediante la identificación, planificación y actuación proactivas, eliminamos y/o minimizamos los riesgos que hacen que nuestro lugar de trabajo sea inseguro o perjudicial para el medio ambiente.

Normas de salvamento - Todos asumimos como valor fundamental nuestra responsabilidad personal para mantener seguro nuestro lugar de trabajo; seguimos las normas de salvamento, que proporcionan información coherente sobre los riesgos y el uso adecuado de barreras y salvaguardias para proteger a nuestro personal.

Medio ambiente - Estamos comprometidos con la energía sostenible, la gestión de residuos, la reducción de emisiones, la prevención de la contaminación y el «vertido cero», y garantizaremos la disponibilidad de la información y los recursos necesarios para alcanzar todos los objetivos y metas.

Eficiencia energética - Nos comprometemos a adquirir productos y servicios energéticamente eficientes que mejoren el rendimiento energético. Nuestra atención se dirige a diseñar procesos que mejoren el uso de la energía y fomenten la conservación y la eficiencia en todos los escalafones de P&O Reyser / P&O Repasa / Repasa Tarragona SL.

Gestión de incidentes - Elaboramos informes, investigamos, analizamos y aprendemos de los incidentes para la mejora continua de nuestros sistemas.

Preparación para emergencias - Prestamos primeros auxilios a nuestros empleados en servicios a bordo o *in situ* y mantenemos planes de respuesta ante emergencias y de continuidad de la actividad que se ponen a prueba con regularidad.

Cumplimiento - Mantendremos sistemas para cumplir todos los requisitos legales y de otro tipo relacionados con la salud, la protección frente a los riesgos, el medio ambiente, la energía, la calidad y la protección frente a las amenazas. Cumpliremos todas las leyes y obligaciones contractuales en todos los países en los que operamos.

Competencia - Proporcionaremos los recursos, la formación y la información adecuados que mejoren la capacidad de los empleados para trabajar de forma segura.

Comunicación - Insertamos mensajes sobre SSCMA en las comunicaciones diarias y ponemos los materiales pertinentes a disposición de todos los empleados.

Mejora continua - Utilizaremos datos y perspectivas de rendimiento para la mejora continua de nuestra gestión SSCMA, nuestro rendimiento energético y la reducción de nuestro consumo de energía.

Gestión de contratistas - Supervisaremos y evaluaremos a los proveedores y contratistas para garantizar que se ajustan a los requisitos y objetivos de nuestra política de SSCMA.

La SSCMA es responsabilidad de todos los empleados de P&O Reyser / P&O Repasa / Repasa Tarragona SL y nuestra dirección y nuestro personal son responsables y están facultados para abordar las cuestiones de salud, seguridad y medio ambiente. Todos tenemos la obligación de detener o suspender cualquier trabajo que creamos que se está realizando de forma inadecuada, insegura o que pueda dañar el medio ambiente.

Todos nos comprometemos a cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en esta política, que se revisará con regularidad para garantizar su pertinencia y su efectividad.

Firma

Íñigo García Gorbeña

Director General

Fecha 25 julio 2024

